



SELO
Registrado el 27/01/2025 a las 15:24
Nº de entrada 10779 / 2025



De Interés Público Municipal

Dirección:

Travesía Monroy, 2
Santa Lucía
30202-CARTAGENA

Teléfono:

678 15 84 29
administracion@favcac.org

MEMORIA FAVCAC 2024

PREÁMBULO

La Federación de AA.VV, Consumidores y Usuarios de Cartagena y Comarca “Fernando Garrido” formada por el presidente Tomás Sánchez Ojaos y su directiva, ha continuado, durante el 2024 demandando las necesidades que nos han planteado las Asociaciones Vecinales que se han dirigido a nosotros con problemas concretos de sus poblaciones. De igual modo, hemos continuado pidiendo a las diferentes administraciones la subsanación de las deficiencias a nivel de sanidad, cultura, infraestructuras, urbanismo, consumo, patrimonio, servicios sociales, participación ciudadana, igualdad, educación, medio ambiente que consideramos que afectan a los habitantes del municipio de Cartagena y del resto de la Comarca.

En el 2024, se hizo un cambio en los estatutos de la Federación, cambiando el nombre de Asociaciones de Vecinos por el de Asociaciones Vecinales para adaptarlo al lenguaje inclusivo, esta propuesta la hizo una asociación vecinal y la FAVCAC tomó el testigo de la misma. El otro cambio que se hizo, fue que pudiera haber más de una asociación de índole vecinal federada en un mismo ámbito territorial. Dichas asociaciones deben cumplir los fines establecidos en los estatutos de la Federación y ser admitidas en Asamblea.

ADMINISTRACIÓN

En el 2024, el servicio de administración de la FAVCAC ha estado a pleno funcionamiento. Las tareas que ha llevado a cabo nuestra administrativa han sido las siguientes:

- Ayuda a todas las AA.VV que lo han solicitado para completar la documentación necesaria (anexos) de la Subvención que otorga la Concejalía de Desconcentración y Participación Ciudadana.
- Ayuda a todas las AA.VV que lo han solicitado para completar la documentación necesaria (anexos) de las Subvenciones de las Juntas Vecinales.
- Ayuda a todas las AA.VV que lo han solicitado para completa la documentación necesaria (anexos) de la Subvención que otorga la Concejalía de Festejos.
- Ayuda a todas las AA.VV que lo han solicitado para completar la renovación en el Registro de Asociaciones del Ayuntamiento de Cartagena RAEC
- Envío de documentación vía electrónica de todas las solicitudes que hacen aquellas asociaciones que carecen o están gestionando el certificado digital a diferentes Administraciones: local, regional y estatal.
- Justificación de la Subvención Directa concedida a la FAVCAC en el 2024
- Ayuda a todas las AA.VV, que lo han solicitado para justificar la subvención concedida por la Concejalía de Desconcentración y Participación Ciudadana en el 2024.

Registro General de Asociaciones- 10/2ª de 19-10-83 C.I.F. G-30658421

1



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA KJ4W 7VZY LQ2Q 4XAN

MEMORIA 2024

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 24



FIRMADO POR
La persona interesada
FEDERACION DE ASOCIACIONES DE VECINOS,
CONSUMIDORES Y USUARIOS DE CARTAGENA Y
COMARCA FERNANDO GARRIDO
NIF G30658421
27/01/2025



SELLO

Registrado el 27/01/2025 a las 15:24
No de entrada 10779 / 2025

FIRMADO POR

La persona interesada
FEDERACION DE ASOCIACIONES DE VECINOS,
CONSUMIDORES Y USUARIOS DE CARTAGENA Y
COMARCA FERNANDO GARRIDO
NIF G30658421
27/01/2025

- Ayuda a todas las AA.VV que lo han solicitado para justificar las subvenciones de las Juntas Vecinales 2024.
- Ayuda a todas las AA.VV que lo han solicitado para justificar la subvención de la Concejalía de Festejos 2024.
- Publicación en redes sociales de todas las actividades que las AA.VV han realizado durante el año pasado.
- Asistencia a reuniones en la Administración Local y en la Administración Regional.
- Asistencia a reuniones en AA.VV
- Asistencia a Asambleas en AAVV
- Elaboración de fotografías de reuniones y actividades.
- Elaboración de proyectos subvencionados por el Ayuntamiento de Cartagena o por otras entidades.
- Asistencia a las reuniones virtuales que convoca CEAV (Confederación Estatal de Asociaciones Vecinales) en relación a la Agenda 2030
- Resolución de problemas en diferentes Directivas de las AA.VV
- Elaboración de notas de prensa tanto para la FAVCAC como para las AA.VV que lo demandan.
- Control de la venta de cartones de rifas familiares.
- Tareas administrativas propias de la Federación y de las AA.VV: petición de reuniones, redacción de escritos, gestión de la agenda del presidente y resto de vocales de la Junta Directiva. Control de todas las reuniones que tienen los diferentes vocales en las mesas de trabajo del Ayuntamiento o de otras entidades a nivel regional.
- Asistencia a actos que organizan las AA.V y el propio Ayuntamiento.
- Asistencia y preparación de concentraciones en diferentes AA.VV.
- Realización de la documentación para renovar o registrar asociaciones en el Registro de Asociaciones de la Región de Murcia.
- Elaboración del Plan de Trabajo y de la Memoria anual.
- Encargada de las redes sociales: Facebook, Instagram y Twitter.
- Elaboración de un informe mensual desde el mes de septiembre de 2024 con todas las reuniones y actos a los que han acudido el presidente o los directivos de la FAVCAC
- Colaboración en todo lo solicitado por las Concejalías de Desconcentración y Participación Ciudadana, de Igualdad, de Festejos y de Cultura.
- Colaboración en las charlas impartidas por el Observatorio Municipal para el fomento de la Salud y el Deporte.
- Diseño de cartelería, invitaciones, tarjetas....
- Organización FERIA DE ASOCIACIONES y PREMIOS QUÓRUM.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

En el 2024, el Ayuntamiento de Cartagena y en concreto, la Concejalía de Desconcentración y Participación Ciudadana realizó un nuevo Reglamento de Participación Ciudadana en el que la FAVCAC participó. Se realizaron diferentes propuestas como que las Juntas Vecinales (la Federación no está de acuerdo en el proceso de elección de sus representantes) pasaran a llamarse Juntas Municipales ya que la ciudadanía no entendía la diferencia entre una Asociación Vecinal y una Junta Vecinal.

También le transmitimos la necesidad de que todas las asociaciones de vecinos tuvieran una Junta Vecinal para evitar el agravio comparativo entre unas asociaciones y otras.

La Federación ha aumentado su participación en las mesas de trabajo que ha creado el Ayuntamiento de Cartagena. En estas mesas, la FAVCAC tiene voz y nuestras propuestas son escuchadas. No somos convidados de piedra, todo lo contrario. Durante el pasado año, creemos que nuestras opiniones sobre aspectos que han ido surgiendo en nuestro municipio, han sido importantes y se ha tenido en cuenta por parte de todos los partidos políticos.

De igual modo, hemos acudido al Consejo Regional de Medio Ambiente, al Consejo Regional de Salud, al Consejo de Salud del Área II, al Consejo para la recuperación del Mar Menor. En todos ellos; tenemos representación y somos convocados cada vez que se reúnen.

Se han mantenido reuniones con los alcaldes/as de los diferentes municipios con el objetivo de ampliar la participación ciudadana en los mismos.

Registro General de Asociaciones- 10/2ª de 19-10-83 C.I.F. G-30658421

2



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA KJ4W 7VZY LQ2Q 4XAN

MEMORIA 2024

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 24



SELLO

Registrado el 27/01/2025 a las 15:24
Nº de entrada 10779 / 2025



FIRMADO POR

La persona interesada
FEDERACION DE ASOCIACIONES DE VECINOS,
CONSUMIDORES Y USUARIOS DE CARTAGENA Y
COMARCA FERNANDO GARRIDO
NIF G30658421
27/01/2025

FORMACIÓN

En el 2024 se han ido realizando diferentes charlas sobre Nutrición y Deporte en muchas asociaciones vecinales. Estas charlas se han hecho en colaboración con el Observatorio Municipal para el fomento de la salud y el deporte. En las mismas hemos tratado de profundizar en el tema de la alimentación sana y la práctica del deporte como herramientas para llegar en un estado óptimo a la madurez y de esta manera prevenir la dependencia. Las charlas eran impartidas por un monitor especialista en nutrición y deporte, quien se desplazaba a las asociaciones que así lo han solicitado.

NUEVAS TECNOLOGÍAS

Hemos seguido utilizando las redes sociales como Facebook, X e Instagram para difundir todas aquellas actuaciones que desde la Federación hemos considerado relevantes:

- Reuniones de la Directiva de la FAVCAC con Administraciones o Entidades
- Asistencia a diferentes actos a los que hemos sido invitados por el Ayuntamiento, las AAVV u otras entidades.
- Comunicados de Prensa
- Actividades o festejos de las AAVV
- Charlas impartidas por la FAVCAC

SANIDAD

En el último Consejo de Salud del Área II se envió un comunicado a todas las asociaciones federadas para que nos informaran de las demandas en materia sanitaria que tenían en sus barrios o diputaciones. Todas las reivindicaciones que nos fueron proporcionadas se trasladaron en dicho Consejo, entregando un informe al secretario del mismo para que quedara constancia por escrito.

Además de estas reivindicaciones particulares de cada zona, la FAVCAC ha seguido solicitando:

- Se ha solicitado a las Administraciones más recursos, tanto materiales como humanos para la Atención Primaria y Hospitalaria
- Se ha seguido exigiendo la apertura del Hospital del Rosell al 100% tal y como marca la ley que fue aprobada en la Asamblea Regional.
- Hemos solicitado, que los consultorios médicos de las zonas rurales se abran para evitar que las personas mayores con enfermedades crónicas tengan que acudir al Centro de Salud de referencia o tengan que utilizar la atención telefónica. De esta manera, se conseguiría evitar la saturación de la Atención Primaria.
- Hemos solicitado la reducción de las listas de espera tanto a nivel de citas con especialistas como a nivel de intervenciones quirúrgicas.
- Creación de Consejos a nivel de intervención de las Asociaciones Vecinales en cada zona básica de salud (Centros de Salud) para acercar más el funcionamiento sanitario y de salud a los vecinos.
- Hemos mantenido una reunión con la Directora Gerente del SMS para tratar la situación de los centros de salud de Pozo Estrecho y La Manga.
- Hemos mantenido reuniones con la MAREA BLANCA a través de nuestro vocal de sanidad con la intención de fomentar la sanidad pública a nivel regional.
- Hemos exigido participación en apoyo de los Ayuntamientos del Área VIII (Torre Pacheco, Los Alcázares, San Javier y San Pedro del Pinatar) en el Consejo de Salud de su Área creada en el Hospital General Los Arcos del Mar Menor.

En definitiva, nuestro lema seguirá siendo una Sanidad Pública y de Calidad.

En cuanto a la SALUD, el pasado año seguimos denunciando al Ayuntamiento los solares abandonados que hay por todo el municipio, sobre todo los que, por su situación, sean insalubres para la





SELLO

Registrado el 27/01/2025 a las 15:24
Nº de entrada 10779 / 2025



FIRMADO POR

La persona interesada
FEDERACION DE ASOCIACIONES DE VECINOS,
CONSUMIDORES Y USUARIOS DE CARTAGENA Y
COMARCA FERNANDO GARRIDO
NIF G30658421
27/01/2025

ciudadanía. Hemos pedido que se tomen medidas urgentes contra aquellos propietarios que mantienen sus solares en un estado lamentable.

Nos hemos puesto en contacto, cada vez que una asociación lo ha demandado, con la técnico responsable de la erradicación de plagas, ya que en el pasado año la abundancia de ratas por los barrios y diputaciones ha sido latente.

EDUCACIÓN

En el 2024 hemos seguido unas pautas de actuación muy concretas:

- Priorizar los objetivos y contenidos del plan de estudios.
- Implementar un plan educativo de emergencia para personas o familias vulnerables.
- Permitir que cada colegio desarrolle su propio plan y reciba apoyo por parte de la administración.
- Aumento de las plantillas de los centros.
- Petición de medidas de seguridad e higiene en los centros educativos.

Desde la Federación hemos seguido apostando por la educación pública

Por otro lado, hay otros aspectos que hemos continuado trabajando en nuestro municipio y su comarca como son:

- Transporte escolar acorde a las necesidades educativas.
- Hemos seguido muy pendientes del estado en el que se encuentran los colegios, institutos y guarderías públicas para solicitar que se solucione cualquier problema que podamos detectar en los mismos, a nivel de infraestructuras..
- Hemos acudido al inicio del curso de Educación Vial, algo muy importante tanto en educación como en movilidad.

CULTURA Y PATRIMONIO

Desde hace años nuestros objetivos en cuanto a Patrimonio Histórico y Etnográfico de Cartagena y su Comarca han sido:

- Presentar a las Administraciones responsables, propuestas en pro de la salvaguarda del Patrimonio Histórico y Etnográfico de Cartagena y Comarca.
- Actuar para conseguir de las instancias administrativas correspondientes la transparencia y participación ciudadana imprescindible en estos temas de Patrimonio, como son el Consejo Asesor Municipal de Cultura.
- Hemos continuado apoyando a la Plataforma por el Castillo de los Moros, acudiendo a las reuniones y actuaciones que se han llevado a cabo.
- Dar a conocer a la ciudadanía de Cartagena el Patrimonio de nuestra ciudad pues muchos de los habitantes del municipio y su Comarca desconocen la existencia del mismo.
- Hemos continuado trabajando en los Molinos de Viento
- Hemos seguido apostando por la Algameca Chica, lugar emblemático de nuestra ciudad.
- Hemos empezado a trabajar con la Asociación APTCT con el objeto de dar a conocer nuestro patrimonio gastronómico.

Desde la Federación, en el 2024, hemos apostado por realizar actividades culturales en barrios y diputaciones. Seguimos pidiendo a los Ayuntamientos de la Comarca que las actividades culturales que se programen no lleguen sólo al centro de las ciudades sino también a los barrios y diputaciones haciendo llegar la cultura a cualquier rincón de los municipios que forman nuestra comarca.

Se ha colaborado con el circuito de teatro que se está llevando a cabo por parte de la Concejalía de Cultura en Barrios y Diputaciones..





SELLO

Registrado el 27/01/2025 a las 15:24
No de entrada 10779 / 2025FIRMADO POR
La persona interesada
FEDERACION DE ASOCIACIONES DE VECINOS,
CONSUMIDORES Y USUARIOS DE CARTAGENA Y
COMARCA FERNANDO GARRIDO
NIF G30658421
27/01/2025

CONSUMO

En este 2024 la FAVCAC ha apostado por el fomento del Comercio Local de Proximidad. Por ello; ahora más que nunca, es cuando el sector requiere de la iniciativa pública y, en especial, del impulso del gobierno local, pues ya no se puede dejar el sector a la inercia del mercado. Hay que iniciar políticas de reactivación comercial, con un modelo sólido de progresiva mejora, que den respuesta a unos nuevos valores de convivencia y consumo.

Precisamente en el fomento del Comercio Local juegan un papel muy importante las Asociaciones Vecinales ya que a través de las mismas se puede publicitar la compra en comercios del barrio, próximos y cercanos para evitar el cierre de muchos de ellos debido a las grandes superficies. Los comerciantes además de ser nuestros vecinos, aportan vida al municipio, humanizan al pueblo y propician un trato personalizado, haciendo sugerencias, y, además, dan facilidades.

Para facilitar la cercanía entre comercio local y ciudadanía, se ha firmado un convenio de colaboración con COEC con el objetivo de potenciar a los pequeños comerciantes

INFRAESTRUCTURAS

Los objetivos que nos marcamos para el 2024 por esta vocalía fueron los siguientes:

- Falta de alumbrado público en barrios y diputaciones (LED)
- Mejora del servicio de autobuses en las zonas más alejadas aumentando la frecuencia de paso y exigiendo la mejora del transporte ya existente.
- Hemos seguido nuestras reivindicaciones para que las infraestructuras ferroviarias tanto de largo como de corto recorrido mejoren en todos los aspectos y que el AVE llegue en las condiciones que son mejores para esta ciudad. Además, somos partidarios de que las mercancías peligrosas no crucen poblaciones y que no se dividan barrios. Para ello; hemos mantenido reuniones con la Alcaldesa de Cartagena con el objeto de que se adquiriera un compromiso de lo antes mencionado.
- Hemos exigido que se arreglen carreteras y calles a nivel de asfaltado y aceras.
- Hemos continuado pidiendo que Cartagena y su Comarca tenga las infraestructuras necesarias para las personas con movilidad reducida.
- Arreglo de parques y jardines pues están en una situación lamentable y colocación de juegos para los más pequeños.
- Falta de señalización en las calles (pasos de peatones...)

Por supuesto, que ni que decir tiene que hemos estado para intentar solucionar los problemas que nos habéis planteando las diferentes asociaciones vecinales en temas de infraestructuras en vuestros barrios y diputaciones, haciendo un seguimiento de todo lo que se nos ha prometido. Falta mucho por hacer y esperamos que en este año se terminen muchas obras que son realmente necesarias.

URBANISMO

El 2024 ha sido un año en el que el urbanismo ha estado muy presente en la FAVCAC debido a la elaboración del nuevo PGMOU. Nuestro vocal, Luis de Miquel Santed, ha hecho un trabajo colosal impartiendo gran cantidad de charlas en todo el municipio para explicar en cada zona las modificaciones que estaban previstas y cómo debían presentarse las alegaciones oportunas de cada barrio o diputación.

La FAVCAC también presentó alegaciones pero a nivel general de todo el municipio. Esperamos que pronto se resuelvan esas alegaciones para conocer definitivamente cómo va a quedar estructurado nuestro territorio y sobre todo si la voz de la ciudadanía al presentar alegaciones se ha escuchado.

Registro General de Asociaciones- 10/2ª de 19-10-83 C.I.F. G-30658421

5



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA KJ4W 7VZY LQ2Q 4XAN

MEMORIA 2024

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 5 de 24



SELLO

Registrado el 27/01/2025 a las 15:24
No de entrada 10779 / 2025

FIRMADO POR

La persona interesada
FEDERACION DE ASOCIACIONES DE VECINOS,
CONSUMIDORES Y USUARIOS DE CARTAGENA Y
COMARCA FERNANDO GARRIDO
NIF G30658421
27/01/2025

Durante el 2024, hemos seguido con nuestro empeño en conseguir que el Casco Antiguo de nuestra ciudad sufra una recuperación con el objeto de dinamizar el mismo pues es fundamental para nuestra ciudad ya que es parte del Patrimonio y nos sentimos obligados a exigir a las administraciones que aborden su restructuración de manera prioritaria.

Seguimos acudiendo a la Comisión de Urbanismo cada vez que es convocada por el Ayuntamiento.

Hemos colaborado con la Fundación Sierra Minera en el desarrollo del Plan Especial de la Sierra Minera

MOVILIDAD

Desde la FAVCAC, vamos a seguir luchando por reducir el espacio destinado al vehículo privado para conceder mayor espacio al peatón, flexibilidad y reordenación del espacio público y potenciar nuevos modos de movilidad ya que consideramos que la misma tanto rodada como peatonal en la ciudad presenta ciertos problemas de conexión entre algunos barrios y diputaciones por la propia orografía urbana y la estructura preexistente con viarios estrechos que no facilitan la accesibilidad.

En nuestro municipio y su comarca, el peatón queda relegado a un espacio ínfimo, que generalmente se encuentra bastante deteriorado y con multitud de elementos que dificultan más si es posible, un recorrido seguro y amable.

Hemos continuado con nuestra lucha por la implantación de los carriles bici para conseguir la unión de los diferentes barrios.

En el 2024 hemos demandado la frecuencia de paso de los autobuses urbanos e interurbanos y la prolongación del horario de los mismos con el objeto de potenciar el transporte público y al mismo tiempo mejorarlo en la comarca en general y en algunas zonas en particular como son la zona Oeste y la del Mar Menor. Pediremos que el transporte público sea lo más sostenible posible con el objeto de cuidar el medio ambiente.

Seguiremos acudiendo a la mesa de movilidad para presentar nuestras propuestas en relación a este tema.

SEGURIDAD CIUDADANA

Durante el 2024 se han mantenido reuniones con la Concejalía de Seguridad, Guardia Civil y Policía Nacional para solicitar más presencia policial, aumento del número de efectivos y una mayor coordinación de la Policía Local y el resto de cuerpos de seguridad del Estado. Se consiguió la promesa por parte del concejal de recuperar el policía de barrio para que hubiera una mayor cercanía entre el vecindario y la policía. También se nos comentó que el número de policía local iba a sufrir otro aumento. En cuanto al policía de barrio brilla por su ausencia, seguiremos insistiendo pues la cercanía con la ciudadanía es fundamental.

Se han realizado peticiones al Ministerio del Interior para que la plantilla de la Guardia Civil en los Municipios de Cartagena y La Unión sea aumentada. La escasez de personal hace que la policía local

Como ya venimos solicitando vamos a seguir pidiendo agilidad en el trámite de las denuncias de robos. Y llevaremos un seguimiento de los robos y actos vandálicos que se están llevando a cabo en nuestro municipio y su comarca.

Por otro lado, se pidió a la Concejalía de Seguridad que actúe sobre la problemática relacionada, en algunos casos, con la ocupación de viviendas por parte de mafias que extorsionan al vecindario.

Pedimos a Protección Civil que acuda a las diputaciones cuando se les necesite por la realización de un evento o por algún problema que pueda ocurrir.





SELLO

Registrado el 27/01/2025 a las 15:24
No de entrada 10779 / 2025



FIRMADO POR
La persona interesada
27/01/2025

FEDERACION DE ASOCIACIONES DE VECINOS,
CONSUMIDORES Y USUARIOS DE CARTAGENA Y
COMARCA FERNANDO GARRIDO
NIF G30658421

MEDIO AMBIENTE Y BIENESTAR ANIMAL

La FAVCAC está firmemente comprometida con la defensa del ecologismo social, entendiendo éste como disciplina que busca un manejo humanista del medio ambiente. Con ese propósito, la defensa del medio ambiente y la biodiversidad de sus ecosistemas, continuaremos nuestra lucha en diferentes frentes.

Durante el 2024, al igual que en años anteriores, hemos seguido solicitando a las administraciones la descontaminación de todos los terrenos que en la actualidad se encuentran en una situación precaria tanto de Cartagena como de su Comarca.

Hemos mantenido diferentes reuniones a lo largo del año con la CHS para conocer los planteamientos existentes con las ramblas de los diferentes municipios.

Intentaremos que el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales de La Muela, Cabo Tiñoso y Roldan salga adelante buscando la conservación del patrimonio natural y cultural del Parque, siendo muy importante para su elaboración la implicación de las personas que viven en él, para ello solicitaremos que este plan se realice con la opinión y ayuda de los dueños de los terrenos afectados y no de espaldas a éstos. Solicitaremos estar en tantas reuniones se hagan a tal fin. Así como la colaboración de la consejería de medio ambiente, junto con sus agentes medio ambientales para que hagan además de la función de vigilancia, también informativa y colaborativa, en colaboración con los vecinos afectados.

La FAVCAC también ha apoyado a aquellos colectivos sociales, ambientales y animalistas cuyo trabajo vaya encaminado a hacer de la comarca de Cartagena una zona más “amiga de los animales” donde primen políticas de protección en defensa del bienestar animal y por extensión de la salud humana. Con este fin, participamos en la mesa del bienestar animal.

El pasado año exigimos que se crearan más parques donde puedan acudir los perros y que se aumente el número de playas en las que se puedan bañar.

Realizamos unas Jornadas de 3 días junto a Cultivando San Antón para fomentar los Huertos Urbanos, se hizo un taller, una jornada en el huerto y por último una visita a los terrenos del Ingeniero agrónomo Ramón Navia.

También hemos continuado acudiendo a las reuniones para la Regeneración de la Bahía de Portmán.

TURISMO Y PLAYAS

Fomentar el turismo rural Etnográfico, con el objeto de redescubrir, respetar y restaurar nuestro patrimonio rural, siendo los vecinos los que muestren su propio pueblo.

Hemos seguido insistiendo en la mejora de las infraestructuras de nuestras playas, la limpieza y la accesibilidad de las mismas. Se tuvo reunión con la Demarcación de Costas para tratar el por qué se habían retirado los anclajes de los barcos sin previo aviso a los vecinos en La Azohía

Hemos pedido participar más activamente en todos los consorcios del litoral que existan en nuestra comarca, para poder decidir y conocer dónde y para qué se destina el dinero de los contribuyentes.





SELLO

Registrado el 27/01/2025 a las 15:24
No de entrada 10779 / 2025



FIRMADO POR

La persona interesada
FEDERACION DE ASOCIACIONES DE VECINOS,
CONSUMIDORES Y USUARIOS DE CARTAGENA Y
COMARCA FERNANDO GARRIDO
NIF G30658421
27/01/2025

MAR MENOR

Durante el 2024 junto a otros colectivos se han mantenido reuniones con la Ministra para tratar las actuaciones que se iban a llevar a cabo para la recuperación del mismo. Consideramos que las Administraciones son los culpables de esta situación y durante el 2024 hemos vuelto a realizar actuaciones para la defensa del mismo

Estamos colaborando con la A.VV de Los Nietos con una serie de iniciativas que están teniendo para fomentar la recuperación de este entorno.

También se solicitó la limpieza de lodos y fangos de las poblaciones ribereñas.

En verano, como ya es tradicional, colaboramos con el famoso abrazo al Mar Menor que es una manera simbólica que tenemos la ciudadanía para demostrar nuestro apoyo a su regeneración.

JUVENTUD

Los objetivos que nos hemos propuesto a largo plazo pero que ya iniciamos el pasado año son los siguientes:

- Creación de un grupo de Trabajo
- Difusión de Jóvenes Vecinales
- Incrementar la participación juvenil en las AA.VV.
- Fomentar el desarrollo social y personal de los jóvenes.
- Trasladar y defender las inquietudes y las reivindicaciones de los jóvenes ante quienes corresponda.
- Conocer la realidad juvenil que nos rodea y las nuevas formas de participación.
- Insistir en que la Federación tenga representación en el Consejo de la Infancia y de la Juventud
- Mantener contacto con agrupaciones que actúan con la drogodependencia para colaborar con ellos en asuntos que puedan afectar a los jóvenes de nuestros barrios y diputaciones, para ello continuaremos formando parte de la Mesa de Drogodependencias.
- Seguiremos en contacto con las diferentes asociaciones juveniles para realizar una red de colaboración.

DEPORTES

En el 2024 tuvimos una reunión con la Concejalía de Deportes donde le llevamos todas las necesidades en infraestructuras deportivas que tenían las AA.VV y que nos habían hecho llegar a la FAVCAC. Como tardaron mucho en darnos la reunión, algunas de estas necesidades, ya se habían realizado y otras están por hacer, por ello; seguiremos pendientes de que se termine todo lo programado.

Se ha firmado un convenio de colaboración con el ODILO C.B para que las asociaciones vecinales puedan asistir a los partidos y promocionar sus actividades en los tiempos de descanso o en las pantallas. Además, recibirán entradas gratis para los partidos. De igual forma los jugadores y jugadoras de los equipos masculino y femenino pueden acudir a las asociaciones para que haya una relación más fluida y se fomente el deporte. Este convenio no ha tenido mucha aceptación entre las asociaciones ya que la única que participó en el mismo fue la AVV de Ciudad Jardín.

Hemos conseguido que la Concejalía de Deportes nos suministre entradas para ciertos partido del Jimbee a coste cero para las asociaciones que las han solicitado.





SELLO

Registrado el 27/01/2025 a las 15:24
Nº de entrada 10779 / 2025

FIRMADO POR

La persona interesada
FEDERACION DE ASOCIACIONES DE VECINOS,
CONSUMIDORES Y USUARIOS DE CARTAGENA Y
COMARCA FERNANDO GARRIDO
NIF G30658421
27/01/2025

IGUALDAD

Desde la Federación estamos y estaremos comprometidos con la defensa de la igualdad y la diversidad, y consideramos esencial seguir educando en estos valores, unos valores que nos han permitido ser un país referente mundial en derechos sociales. Pero los avances conseguidos, no nos deben permitir relajarnos, pues aún tenemos grandes retos: acabar con las desigualdades, como la de género y la violencia machista en nuestra sociedad. Somos vecinos y vecinas, somos feministas, LGTBI, migrantes, somos una sociedad diversa que lucha por la igualdad.

La igualdad debe construirse como referente común en una sociedad diversa y constituir un motor compartido del cambio social, lo que implica el reconocimiento del “otro” como parte de nosotros frente al individualismo.

Como es habitual en cada memoria, desde la FAVCAC, hemos trabajado activamente por la erradicación de la Violencia de Género y seguiremos colaborando en actos encaminados a la defensa y cumplimiento de la Ley sobre la Violencia de Género. Por ello; participamos en la manifestación del 25 de Noviembre e hicimos actuaciones de sensibilización y concienciación social

Para alcanzar nuestros objetivos continuaremos participando en el Consejo de Igualdad donde tenemos representación con voz y voto.

De igual modo, la FAVCAC organizó en el 2024, actuaciones para el día 8 de Marzo, Día Internacional de la Mujer, reivindicando la eliminación de la brecha salarial, el reconocimiento del trabajo doméstico y de cuidados, la discriminación interseccional que padecen las mujeres migrantes, racializadas, pobres y LGTBI, en definitiva; luchando por las barreras que separan a hombres y mujeres.

Hemos seguido formando parte de la celebración del Día Internacional del Orgullo LGTBIQ+ pues nos parece primordial luchar por la diversidad afectivo sexual y de identidad de género, pero no sólo en este día tan señalado sino en todos y cada uno de los días del año. En la Federación nos preocupa la incidencia del acoso escolar homofóbico y transfóbico, pues nuestros jóvenes son los que deberían abrazar la diversidad con total normalidad para conseguir que en un futuro cercano no tenga que celebrarse este día ya que todos formaremos parte de una sociedad diversa.

Por último y no menos importante, continuaremos colaborando con asociaciones que trabajan con personas con minusvalías, realizando actividades conjuntas que favorezcan la inserción de este colectivo. Por ello; el pasado año tuvimos reuniones con diferentes organizaciones que representan a colectivos con algún tipo de enfermedad.

SERVICIOS SOCIALES

Creemos que la cercanía del movimiento vecinal es fundamental para localizar esos casos más graves que los servicios sociales del Ayuntamiento no son capaces de detectar.

La tasa de envejecimiento y de sobre envejecimiento, el nivel de renta y la población extranjera hacen que sea más necesario mejorar la atención social municipal para dar respuesta de una forma más rápida y eficiente a las necesidades de ayudas de urgencia para la alimentación y a otras ayudas destinadas a cubrir las necesidades básicas de las familias y que en la actualidad tardan en exceso tanto en sus contestaciones como en las tramitaciones. Creemos que ahora y en el 2024 se deben reforzar todas las herramientas con las que se cuenta desde las Administraciones, para ayudar a la población en riesgo de vulnerabilidad.

Hemos continuado haciendo nuestras aportaciones en la Mesa de la Vivienda con el objeto que los vecinos puedan tener una casa digna, aunque sus recursos sean escasos y seguiremos con la impartición de charlas en las asociaciones de vecinos.

Registro General de Asociaciones- 10/2ª de 19-10-83 C.I.F. G-30658421

9



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA KJ4W 7VZY LQ2Q 4XAN

MEMORIA 2024

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 9 de 24



SELLO

Registrado el 27/01/2025 a las 15:24
Nº de entrada 10779 / 2025



FIRMADO POR

La persona interesada
FEDERACION DE ASOCIACIONES DE VECINOS,
CONSUMIDORES Y USUARIOS DE CARTAGENA Y
COMARCA FERNANDO GARRIDO
NIF G30658421
27/01/2025

Hemos colaborado con asociaciones como la de Ucranianos, GROMADA, o Cartagena por la Caridad.

Hemos fomentado la relación y el trabajo coordinado con los trabajadores de los servicios sociales (animadores comunitarios, educadores...)

En el 2024 realizamos nuestra entrega habitual de los Premios QUÓRUM que se otorgan cada año a personas y colectivos que hayan destacado por su labor social.

INMIGRACIÓN

En el 2024 esta Federación ha pretendido encauzar problemas concretos a los que se enfrentan este colectivo y mediar en las relaciones con la población autóctona, en el sentido de generar los mecanismos tendentes a amortiguar los sentimientos xenófobos presentes en nuestro Municipio y su Comarca entre colectivos sociales que se sienten «amenazados» por la presencia de estos «extranjeros» llegados al barrio, así como de apoyo para la reivindicación de los derechos plenos de ciudadanía de los que éstos carecen, en virtud de las restricciones legales existentes.

Desde la FAVCAC, creemos que las asociaciones vecinales tienen una tarea importante, fomentar espacios de diálogo para construir un modelo común de convivencia. Los espacios públicos se han de tomar como zonas de encuentro y relación para desplegar los vínculos que hacen posible que todos los vecinos, independientemente de su etnia, se encuentren y convivan. La participación festiva, como medio y como fin en sí misma, puede ser el germen de nuevas formas de participación y organización ciudadana que lleven a la integración. Por todo ello; hemos sido defensores del CETI frente a aquellas plataformas que se crearon con fines racistas.

Hemos seguido acudiendo a la Mesa Local de Mujer Inmigrante donde participaremos en todas las actividades que se propongan.

Hemos celebrado el Día del Migrante con actos reivindicativos en los que manifestemos nuestra postura ante la integración de este colectivo en nuestro Municipio y su Comarca.

REPORTAJE FOTOGRÁFICO DEL 2024





SELLO

Registrado el 27/01/2025 a las 15:24
No de entrada 10779 / 2025



FIRMADO POR

La persona interesada
FEDERACION DE ASOCIACIONES DE VECINOS,
CONSUMIDORES Y USUARIOS DE CARTAGENA Y
COMARCA FERNANDO GARRIDO
NIF G30658421
27/01/2025



Registro General de Asociaciones- 10/2ª de 19-10-83 C.I.F. G-30658421

11



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA KJ4W 7VZY LQ2Q 4XAN

MEMORIA 2024

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 11 de 24



SELO
Registrado el 27/01/2025 a las 15:24
No de entrada 10779 / 2025



FIRMADO POR
La persona interesada
FEDERACION DE ASOCIACIONES DE VECINOS,
CONSUMIDORES Y USUARIOS DE CARTAGENA Y
COMARCA FERNANDO GARRIDO
NIF G30658421
27/01/2025



Registro General de Asociaciones- 10/2ª de 19-10-83 C.I.F. G-30658421

12



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA KJ4W 7VZY LQ2Q 4XAN

MEMORIA 2024

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 12 de 24



SELLO

Registrado el 27/01/2025 a las 15:24
No de entrada 10779 / 2025



FIRMADO POR

La persona interesada
FEDERACION DE ASOCIACIONES DE VECINOS,
CONSUMIDORES Y USUARIOS DE CARTAGENA Y
COMARCA FERNANDO GARRIDO
NIF G30658421
27/01/2025



Registro General de Asociaciones- 10/2ª de 19-10-83 C.I.F. G-30658421

13



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA KJ4W 7VZY LQ2Q 4XAN

MEMORIA 2024

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 13 de 24



SELLO

Registrado el 27/01/2025 a las 15:24
Nº de entrada 10779 / 2025



FIRMADO POR
La persona interesada
FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE VECINOS,
CONSUMIDORES Y USUARIOS DE CARTAGENA Y
COMARCA FERNANDO GARRIDO
NIF G30658421
27/01/2025

FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE VECINOS,
CONSUMIDORES Y USUARIOS DE CARTAGENA Y
COMARCA FERNANDO GARRIDO
NIF G30658421
27/01/2025



Charla impartida por
Luis de Miquel Santed
vocal de urbanismo de la
FAVCAC

Os esperamos para
resolver todas vuestras
dudas



CHARLAS SALUDABLES: NUTRICIÓN Y DEPORTE

Si te interesa la actividad física y la alimentación sana para prevenir enfermedades, no dudes en acudir a esta charla.

Se resolverán muchas dudas

LUGAR: AVV ISLA PLANA

FECHA: 06 DE JUNIO DE 2024

HORA: 17:00

IMPARTIDA POR: VÍCTOR SERRANO LÓPEZ





SELO
Registrado el 27/01/2025 a las 15:24
No de entrada 10779 / 2025



FIRMADO POR
La persona interesada
FEDERACION DE ASOCIACIONES DE VECINOS,
CONSUMIDORES Y USUARIOS DE CARTAGENA Y
COMARCA FERNANDO GARRIDO
NIF G30658421
27/01/2025



Registro General de Asociaciones- 10/2ª de 19-10-83 C.I.F. G-30658421

15



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA KJ4W 7VZY LQ2Q 4XAN

MEMORIA 2024

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 15 de 24



SELLO

Registrado el 27/01/2025 a las 15:24
No de entrada 10779 / 2025



FIRMADO POR

La persona interesada
FEDERACION DE ASOCIACIONES DE VECINOS,
CONSUMIDORES Y USUARIOS DE CARTAGENA Y
COMARCA FERNANDO GARRIDO
NIF G30658421
27/01/2025



Registro General de Asociaciones- 10/2ª de 19-10-83 C.I.F. G-30658421

16



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA KJ4W 7VZY LQ2Q 4XAN

MEMORIA 2024

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 16 de 24



SELO
Registrado el 27/01/2025 a las 15:24
No de entrada 10779 / 2025



FIRMADO POR
La persona interesada
FEDERACION DE ASOCIACIONES DE VECINOS,
CONSUMIDORES Y USUARIOS DE CARTAGENA Y
COMARCA FERNANDO GARRIDO
NIF G30658421
27/01/2025





SELLO
Registrado el 27/01/2025 a las 15:24
No de entrada 10779 / 2025



FIRMADO POR
La persona interesada
FEDERACION DE ASOCIACIONES DE VECINOS,
CONSUMIDORES Y USUARIOS DE CARTAGENA Y
COMARCA FERNANDO GARRIDO
NIF G30658421
27/01/2025





SELLO

Registrado el 27/01/2025 a las 15:24
No de entrada 10779 / 2025



FIRMADO POR

La persona interesada
FEDERACION DE ASOCIACIONES DE VECINOS,
CONSUMIDORES Y USUARIOS DE CARTAGENA Y
COMARCA FERNANDO GARRIDO
NIF G30658421
27/01/2025



Registro General de Asociaciones- 10/2ª de 19-10-83 C.I.F. G-30658421

19



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA KJ4W 7VZY LQ2Q 4XAN

MEMORIA 2024

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 19 de 24



SELO
Registrado el 27/01/2025 a las 15:24
No de entrada 10779 / 2025



FIRMADO POR
La persona interesada
FEDERACION DE ASOCIACIONES DE VECINOS,
CONSUMIDORES Y USUARIOS DE CARTAGENA Y
COMARCA FERNANDO GARRIDO
NIF G30658421
27/01/2025



Registro General de Asociaciones- 10/2ª de 19-10-83 C.I.F. G-30658421

20



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA KJ4W 7VZY LQ2Q 4XAN

MEMORIA 2024

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 20 de 24



SELLO

Registrado el 27/01/2025 a las 15:24
No de entrada 10779 / 2025



FIRMADO POR

La persona interesada
FEDERACION DE ASOCIACIONES DE VECINOS,
CONSUMIDORES Y USUARIOS DE CARTAGENA Y
COMARCA FERNANDO GARRIDO
NIF G30658421
27/01/2025



Registro General de Asociaciones- 10/2ª de 19-10-83 C.I.F. G-30658421

21



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA KJ4W 7VZY LQ2Q 4XAN

MEMORIA 2024

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 21 de 24



SELO
Registrado el 27/01/2025 a las 15:24
No de entrada 10779 / 2025



FIRMADO POR
La persona interesada
FEDERACION DE ASOCIACIONES DE VECINOS,
CONSUMIDORES Y USUARIOS DE CARTAGENA Y
COMARCA FERNANDO GARRIDO
NIF G30658421
27/01/2025



Registro General de Asociaciones- 10/2ª de 19-10-83 C.I.F. G-30658421

22



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA KJ4W 7VZY LQ2Q 4XAN

MEMORIA 2024

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 22 de 24



SELO
Registrado el 27/01/2025 a las 15:24
No de entrada 10779 / 2025



FIRMADO POR
La persona interesada
FEDERACION DE ASOCIACIONES DE VECINOS,
CONSUMIDORES Y USUARIOS DE CARTAGENA Y
COMARCA FERNANDO GARRIDO
NIF G30658421
27/01/2025



Registro General de Asociaciones- 10/2ª de 19-10-83 C.I.F. G-30658421

23



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA KJ4W 7VZY LQ2Q 4XAN

MEMORIA 2024

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 23 de 24



SELO
Registrado el 27/01/2025 a las 15:24
No de entrada 10779 / 2025



FIRMADO POR
La persona interesada
FEDERACION DE ASOCIACIONES DE VECINOS,
CONSUMIDORES Y USUARIOS DE CARTAGENA Y
COMARCA FERNANDO GARRIDO
NIF G30658421
27/01/2025



En Cartagena a 21 de enero de 2024

Registro General de Asociaciones- 10/2ª de 19-10-83 C.I.F. G-30658421

24



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA KJ4W 7VZY LQ2Q 4XAN

MEMORIA 2024

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>